

MÚSICA RECREATIVA

Los grupos y horarios quedarán sujetos a la reunión de valoración con la familia y/o tutores. Una vez realizada la reunión, Mindara hará la propuesta.



DEFINICIÓN

EL PROGRAMA MÚSICA-RECREATIVA ES UN PROGRAMA DEL PROYECTO GIZAKIDE QUE MINDARA LLEVA A CABO DESDE OCTUBRE HASTA JUNIO. LA FINALIDAD DEL PROGRAMA DE MÚSICA-RECREATIVA DE LA ASOCIACIÓN MINDARA ES ACOMPAÑAR, A TRAVÉS DE LA MUSICALIDAD, A LAS PERSONAS USUARIAS EN EL PROCESO DE DESARROLLO PERSONAL Y EN LA EXPRESIÓN DE SUS SENTIMIENTOS Y EMOCIONES.

OBJETIVOS

1. CREAR UN ESPACIO EN EL QUE PODER EXTERIORIZAR Y COMPARTIR ASPECTOS INTERNOS QUE ABRAN EL CAMINO AL AUTOCONOCIMIENTO.
2. APRENDER A RELACIONARSE CON EL CONTEXTO DE UNA MANERA SANA.
3. ENCONTRAR UNA VÍA DE EXPRESIÓN EN LA PROPIA VOZ Y LOS INSTRUMENTOS Y MELODÍAS QUE SE PONEN A DISPOSICIÓN DE LOS PARTICIPANTES.
4. SUAVIZAR, ANIMAR, ACTIVAR O RELAJAR A LOS USUARIOS, EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES DETECTADAS.
5. TRABAJAR DESDE LAS CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES DE CADA PERSONA PARA LOGRAR SU MÁXIMO DESARROLLO.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

LOS GRUPOS SE CREAN EN FUNCIÓN DE LOS INTERESES, CAPACIDADES, NECESIDADES Y HABILIDADES DE LOS USUARIOS Y USUARIAS, ADEMÁS DE POR SU EDAD. TRAS UNA PRIMERA CONVERSACIÓN CON LA FAMILIA Y AL INICIAR LAS SESIONES CON LOS USUARIOS, SE EVALÚA EL CONTEXTO DE LA PERSONA USUARIA Y SE DEFINEN OBJETIVOS PERSONALES A TRAVÉS DE LOS CUALES SE DISEÑAN LAS SESIONES. EL TRABAJO QUE SE REALIZA SE TRABAJA Y VALORA EN EL GRUPO DE PROFESIONALES DE MANERA COORDINADA.

NORMAS Y MATERIAL

ASISTENCIA REGULAR, PUNTUALIDAD Y CUIDADO DEL MATERIAL CEDIDO POR LA ENTIDAD PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES.



Dibertsitate Funtzionala duten Pertsonak Artatzeko Gipuzkoako Elkartea
Asociación Guipuzcoana para la Atención de Personas con Diversidad Funcional

PERSONA DE CONTACTO: USOA MARTÍNEZ
698 90 14 34 - UMARTINEZ@MINDARA.ORG